

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

14718 CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y de lo Mercantil de Cáceres, anuncia:

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 135/11, Sección I, Declaración Concurso 0000135 /2011, referente al concursado "Cuidad Jardín Parque del Príncipe, Sociedad Limitada", se ha convocado Junta de Acreedores, que se celebrará el día 26 de junio de 2012, a las 10.00 horas, en la Sala de Vistas número 1 del Palacio de Justicia de Cáceres, sito en la Avenida de la Hispanidad, s/n.

Segundo.-Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3. de la Ley Concursal.

Tercero.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados, en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Cáceres, 3 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120026347-1